

146

Banco Central de Honduras
Al servicio de la nación



15 de julio de 2026

CyC-3713/2026

Licenciado

Edgar Joselito Aguilar Martínez

Agencias y Representaciones HONDUTEC, S.A. de C.V.

**REPRESENTANTE LEGAL EN HONDURAS DE LA EMPRESA EXTRANJERA OBERTHUR
FIDUCIAIRE, S.A.S (FRANCIA)**

Ciudad

Ref.: Contratación Directa No.09/2026

Estimado licenciado Aguilar:

El Banco Central de Honduras mediante Resolución No.280-7/2026 del 9 de julio de 2026, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.09/2026, con la empresa extranjera Oberthur Fiduciaire, S.A.S (Francia), representada en Honduras por Agencias y Representaciones HONDUTEC, S.A. de C.V., para la contratación para la impresión y suministro de billetes de banco por el orden de ciento noventa millones (190,000,000) de piezas de las denominaciones de L10 y L20.

En tal sentido, le invitamos a presentar su oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, debiendo entregarse la oferta técnica, legal y económica a más tardar el **28 de julio de 2026**.

Atentamente,



EMERSON ALEJANDRO CENTENO OSORIO

Secretario a.i. de la Comisión de Compras y Evaluación y

Jefe a.i. Departamento de Compras y Contrataciones

IMP/KAC/OMC

Bulevar Fuerzas Armadas, edificio principal del BCH
Tegucigalpa, Honduras, C.A., Apartado Postal #3165
Teléfono (504) 2216-0700

